

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZAC.
ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.

Siendo las 17 horas con 39 minutos del día treinta del mes de enero del año dos mil veinticinco, en el Salón Presidentes, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la décima primera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por T.I. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la redacción del acta de la décima sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
DESARROLLO ECONÓMICO
4. Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del fondo III ramo 33, remanentes del fondo III 2023, brigadas rurales de incendios forestales, programas de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024.
OBRAS PÚBLICAS
5. Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del Plan Municipal de Obra correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024, así como su modificación presupuestal.
TESORERÍA
6. Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024.
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio fiscal 2024.
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de domicilio y giro de la licencia número 49COR0488-A para la venta de bebidas alcohólicas de baja graduación, con giro anterior de abarrotes misma que se ubicaba en el domicilio ubicado calle Juárez No. 20, colonia Infonavit, propiedad de las Cervezas Modelo en Zacatecas S. de R.L. de C.V. Quedando con el nuevo giro de centro merendero y/o botanero, (el Costeñito), en el domicilio ubicado en la calle Primo Verdad del fraccionamiento Independencia a nombre de Julia Alejandra Gaona Macias.
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de propietario y domicilio de la licencia número 48-00101, con giro de licorería a nombre del C. Jorge Contreras Gallegos ubicada actualmente en la calle Tránsito Pesado no. 34, el nuevo propietario será el C. Daniel Álvarez Del Real y se ubicara en el nuevo domicilio de la calle Tabachines no. 61, fraccionamiento Tabachines.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Clara Vozetti Jurek

Nanda S.

Mayra

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.

El T.I. Francisco Delgado Miramontes, Presidente Municipal instruye al Secretario de Gobierno que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEAGA	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	✓	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	✓	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	✓	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	✓	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	✓	

El Secretario de Gobierno informa, en virtud de encontrarse presentes los 11 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente Municipal declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a las 17:41 horas y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la redacción del acta de la décima sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

DESARROLLO ECONÓMICO

4. Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del fondo III ramo 33, remanentes del fondo III 2023, brigadas rurales de incendios forestales, programas de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024.

OBRAS PÚBLICAS

5. Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del Plan Municipal de Obra correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024, así como su modificación presupuestal.

TESORERÍA

6. Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024.

Nayda Sil.

Gloria Yozeth Ruvalcaba

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio fiscal 2024.
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de domicilio y giro de la licencia número 49COR0488-A para la venta de bebidas alcohólicas de baja graduación, con giro anterior de abarrotes misma que se ubicaba en el domicilio ubicado calle Juárez No. 20, colonia Infonavit, propiedad de las Cervezas Modelo en Zacatecas S. de R.L. de C.V. Quedando con el nuevo giro de centro merendero y/o botanero, (el Costeñito), en el domicilio ubicado en la calle Primo Verdad del fraccionamiento Independencia a nombre de Julia Alejandra Gaona Macias.
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de propietario y domicilio de la licencia número 48-00101, con giro de licorería a nombre del C. Jorge Contreras Gallegos ubicada actualmente en la calle Tránsito Pesado no. 34, el nuevo propietario será el C. Daniel Álvarez Del Real y se ubicará en el nuevo domicilio de la calle Tabachines no. 61, fraccionamiento Tabachines.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

El Secretario de Gobierno pregunta: alguno de los presentes trae un tema para tratar en asuntos generales.

La Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera menciona, que trae una propuesta referente al área de educación y otra propuesta a Cultura.

El Regidor Lic. Abel Casas Cornejo, solicita se tenga una mesa de trabajo con el titular de Migración, para analizar que apoyos se pueden ofrecer a los Tlaltenanguenses que sean deportados de USA.

A su vez, el Secretario de Gobierno pide que consideren que se apruebe el cambio del orden del día, es decir que se toque primero el punto 8 y 9 debido a que se encuentran presentes los interesados en la licencia para no hacerlos esperar tanto, el Tesorero también solicita que después de las licencias se toquen los puntos 6 y 7 correspondientes a su área.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes el cambio del orden quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la redacción del acta de la décima sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de domicilio y giro de la licencia número 49COR0488-A para la venta de bebidas alcohólicas de baja graduación, con giro anterior de abarrotes misma que se ubicaba en el domicilio ubicado calle Juárez No. 20, colonia Infonavit, propiedad de las Cervezas Modelo en Zacatecas S. de R.L. de C.V. Quedando con el nuevo giro de centro merendero y/o botanero, (el Costeñito), en el domicilio ubicado en la calle Primo Verdad del fraccionamiento Independencia a nombre de Julia Alejandra Gaona Macias.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de propietario y domicilio de la licencia número 48-00101, con giro de licorería a nombre del C. Jorge Contreras Gallegos ubicada actualmente en la calle Tránsito Pesado no. 34, el nuevo propietario será el C. Daniel Álvarez Del

Nanda S.I.

Glenn Yoceth Juch

[Handwritten signature]

Real y se ubicará en el nuevo domicilio de la calle Tabachines no. 61, fraccionamiento Tabachines.

TESORERÍA

- 6. Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024.
- 7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio fiscal 2024.

DESARROLLO ECONÓMICO

- 8. Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del fondo III ramo 33, remanentes del fondo III 2023, brigadas rurales de incendios forestales, programas de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024.

OBRAS PÚBLICAS

- 9. Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del Plan Municipal de Obra correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024, así como su modificación presupuestal.
- 10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio fiscal 2024.

11. Asuntos generales.

A) La Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera menciona, que trae una propuesta referente al área de educación y otra propuesta a Cultura.

B) El Regidor Lic. Abel Casas Cornejo, solicita se tenga una mesa de trabajo con el titular de Migración, para analizar que apoyos se pueden ofrecer a los Tlaltenanguenses que sean deportados de USA.

12. Clausura de la sesión.

Glazia Vazquez Juarez

Nanda S.I.

PUNTO NÚMERO TRES: Lectura y en su caso aprobación de la redacción del acta de la décima sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

No se trató este punto en la sesión de cabildo.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

No se trató este punto en la sesión de cabildo.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de domicilio y giro de la licencia número 49COR0488-A para la venta de bebidas alcohólicas de baja graduación, con giro anterior de abarrotes misma que se ubicaba en el domicilio ubicado calle Juárez No. 20, colonia Infonavit, propiedad de las Cervezas Modelo en Zacatecas S. de R.L. de C.V. Quedando con el nuevo giro de centro merendero y/o botanero, (el Costeñito), en el domicilio ubicado en la calle Primo Verdad del fraccionamiento Independencia a nombre de Julia Alejandra Gaona Macias.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

7

Mayra

José Manuel

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Karla Vanessa

[Signature]

El Secretario de Gobierno da a conocer, el solicitante ya tiene la anuencia autorizada por parte del gobierno del estado, ahora es cuestión si el ayuntamiento autoriza o no la licencia.

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

Pide la Regidora Mtra. Yozeth Ruvalcaba Ayala, que se valore este tema, porque se encuentra un kínder cerca del lugar, además de que se tienen varias quejas de los vecinos del establecimiento.

El Presidente Municipal, solicita que platiquen con la directora del kínder sobre la situación.

Por lo tanto, el Regidor C. Jovani Ramírez Figueroa le pide al solicitante que acuda al kínder y traiga la carta consentimiento que mencione que el giro es centro merendero y botanero, no local de comida, para que se pueda tratar el punto en próxima sesión de cabildo.

El dueño del negocio pide que se reconsidere porque tiene personal sin trabajar, además de que el cumple con el horario establecido, nunca cierra después de las once de la noche.

Pregunta la Regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz, si la anuencia fue aprobada en Zacatecas el mes de noviembre del año pasado, ¿cuándo se recibió en tesorería, la anuencia tiene una vigencia de veinte días desde que se notificó a tesorería?

El Secretario de Gobierno contesta, se recibió el 3 de enero del presente año, pero no se había tenido sesión de cabildo.

En uso de la voz el Inspector de Alcoholes, informa que se le dio una multa al solicitante por vender cerveza sin permiso alguno, y no ha hecho el pago en tesorería.

Al no tener más intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Gloria Yozeth Ruvalcaba
Noviembre 2011

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

No se sometió a votación el punto, dado a que se va analizar en próxima sesión de cabildo siempre y cuando el interesado traiga la carta consentimiento del Kinder que mencione que el giro es centro merendero y botanero, no local de comida.

Mayra
Jovani Ramirez
Karla Messa
[Other illegible signatures]

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de propietario y domicilio de la licencia número 48-00101, con giro de licorería a nombre del C. Jorge Contreras Gallegos ubicada actualmente en la calle Tránsito Pesado no. 34, el nuevo propietario será el C. Daniel Álvarez Del Real y se ubicará en el nuevo domicilio de la calle Tabachines no. 61, fraccionamiento Tabachines. Anexo no.01.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Da a conocer el Secretario de Gobierno, el señor Daniel hizo los pagos correspondientes para la expedición de la anuencia ante la secretaría de finanzas desde el mes de diciembre, ya está todo a su nombre, incluso la anuencia ya está autorizada en zacatecas solo falta la firma.

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea intervenir con alguna participación.

La Lic. Mayra Acosta Ortiz pregunta ¿Cuántos años tiene el señor Jorge Contreras con la licencia?

Contesta el C. Jorge Contreras, tengo dos años con la licencia.

Comenta el C. Daniel Álvarez Del Real, cuando fue a Zacatecas a solicitar el cambio de domicilio y propietario de la licencia revisaron que se cumpla con la distancia establecida en la ley de alcoholes en relación al kínder que se encuentra a un costado de la unidad.

Pregunta la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera ¿en cuánto tiempo se compromete a traer la anuencia firmada?

El C. Daniel Álvarez Del Real responde, no tiene fecha exacta, pero va estar insistiendo para que le firmen el documento.

Menciona la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera que se le da un mes de plazo para que presente la anuencia firmada al cabildo.

Al no tener más intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, el cambio de propietario y domicilio de la licencia número 48-00101, con giro de licorería a nombre del C. Jorge Contreras Gallegos ubicada actualmente en la calle Tránsito Pesado no. 34, el nuevo propietario será el C. Daniel Álvarez Del Real y se ubicará en el nuevo domicilio de la calle Tabachines no. 61, fraccionamiento Tabachines.

Gloria Yozef David

Mayra S.I.

[Handwritten signature and scribbles]

[Handwritten signature]

Mayra

Jorge Contreras Gallegos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karla Vanessa Gabriel Corvera

TESORERÍA

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024. Anexo no.02.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Tesorero les menciona a los integrantes del H. Ayuntamiento que se enviaron por medio electrónico los informes físico financiero correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre, así mismo informa a detalle los movimientos que se hicieron en cada uno de ellos.

Al no tener intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Gloria Yareth Pineda

Nayda S.I.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, el informe físico financiero correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024.

PUNTO NÚMERO SIETE: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio fiscal 2024.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Tesorero dice, según la ley es obligatorio que se apruebe el informe correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, en la administración pasada se presentaron en cabildo los informes correspondientes a los meses de julio y agosto, es por eso que se está en aptitud de aprobar el trimestre si lo tienen a bien.

Al no tener intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, el informe físico financiero correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) del ejercicio fiscal 2024.

Mayra

José Villanueva H

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO OCHO: Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del fondo III ramo 33, remanentes del fondo III 2023, brigadas rurales de incendios forestales, programas de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Director de Desarrollo Económico da una explicación a detalle de los movimientos que se tuvieron que hacer para tener el informe físico financiero del fondo III ramo 33, remanentes del fondo III 2023, brigadas rurales de incendios forestales, programas de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024.

Por cada cuenta que se apertura en el municipio se tienen que presentar informes, aunque no tengan movimiento, los informes terminan de presentarse hasta que se cancela la cuenta. Las cuentas de fondo III y fondo IV se cambiaron a banorte, porque era difícil hacer movimientos en bbva.

Al no tener intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Clara Beeth (unreadable)

Nayda S.T.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, el informe físico financiero del fondo III ramo 33, remanentes del fondo III 2023, brigadas rurales de incendios forestales, programas de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024.

OBRAS PÚBLICAS

PUNTO NÚMERO NUEVE: Análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del Plan Municipal de Obra correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024, así como su modificación presupuestal.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

En su participación tanto el Director de Obras Públicas como el Oficial Mayor mencionaron que con anterioridad se les envió vía electrónica los informes físico financiero correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024 para que lo analicen.

El Secretario de Gobierno pregunta: si algún integrante del cabildo desea

Mayor

José Villalobos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature/initials]

intervenir con alguna participación.

La Lic. Mayra Acosta Ortiz dice ¿al momento de rentar una máquina que es lo incluye?

Responde el Director de Obras Públicas, depende de como se contrate, en ocasiones incluye el operador, el diesel y el pago de refacciones en caso de que se dañen.

Agrega el presidente Municipal, al momento la maquinaria del municipio no se ha rentado particulares, ni a otros municipios.

En el desarrollo de este punto los integrantes de cabildo solicitaron se disiparan algunas dudas que surgieron referente a algunos movimientos de los informes, quedando pendiente el porque en los informes de los meses de septiembre y octubre de obras públicas hay una discrepancia precisamente en el rubro de alumbrado público en lo que se refiere al pago de nómina de un trabajador.

Al no tener más intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

La Regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz, aclara que ella vota a favor, pero que le proporcionen el nombre de la persona que en la segunda quincena del mes de septiembre ganaba \$20,487.15 y en la segunda quincena de octubre \$8,406.40 paso a ganar a la quincena, ya que es una diferencia muy considerable.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, el informe físico financiero del Plan Municipal de Obra correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2024, así como su modificación presupuestal.

PUNTO NÚMERO DIEZ: Asuntos generales.

A) La Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera menciona, que trae una propuesta referente al área de educación y otra propuesta a Cultura.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Para el desarrollo de este punto la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera propone, que esta administración organice un cabildo infantil, ella se encargaría de elaborar la convocatoria y posteriormente se enviaría a las escuelas para que los directores elijan a los niños que tengan el mejor promedio. Además de que se

Gloria Acosta Ortiz

Nanda S. I.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mayra

Jos Villanueva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karla Vanessa

tenga una sesión con los niños, que puedan conocer la oficina del presidente. Por lo menos hacer este cabildo infantil cada dos meses.

El Presidente Municipal comenta, que su propuesta está bien, y no ve ningún inconveniente.

Agrega la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, que se compromete a traer la convocatoria en la próxima sesión de cabildo.

De igual manera, la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera solicita que se forme un comité entre la dirección de cultura y parte del ayuntamiento para que se realicen unas festividades bonitas con motivo de aniversario de la fundación de Tlaltenango.

A la Regidora Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala, le gustaría que se traigan eventos culturales, que dejen algo y no eventos tan costosos dado a que no se tiene tanto dinero.

Dice la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, si se hace con tiempo se puede gestionar alguna obra de teatro.

Alude el Presidente Municipal, que se haga un cine cultural los domingos con los niños, o que se tenga una cineteca. Sugiere que en el área donde se tuvo el patronato de la feria, se instale una tiendita para la venta de artesanías que se elaboran en el municipio.

Al no tener intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Gloria Yozeth Ruvalcaba

Nanda S.I.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

No se sometió a votación el punto.

B) El Regidor Lic. Abel Casas Cornejo, solicita se tenga una mesa de trabajo con el titular de Migración, para analizar que apoyos se pueden ofrecer a los Tlaltenanguenses que sean deportados de USA.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

En su participación el Regidor Lic. Abel Casas Cornejo señala, todos tenemos familiares en USA, y están con la incertidumbre de que va pasar si los deportan, la gente tiene la creencia que si los deportan el municipio tiene la obligación de darles apoyo.

La Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera agrega, ya están llegando niños deportados a las escuelas y no tienen ningún documento.

Mayra
Luis Villanueva

Karla Vanessa Gabriel Corvera

La Regidora Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala, para lo del asunto de la doble nacionalidad ella tiene los contactos en Zacatecas, los trámites tienen costo, pero actualmente los hacen gratuitos, incluso en Zacatecas están ayudando sin que tengan las actas apostilladas.

Precisa el Dr. Ricardo Magallanes Correa que se habilite el albergue para que los vallan de paso, tengan donde hospedarse unos días.

Solicitan que se haga una mesa de trabajo junto con el director de migración para ver de que manera se puede apoyar a las personas que sean deportadas.

Al no tener intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal le solicita respetuosamente al Secretario de Gobierno consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo si están de acuerdo en que se someta a votación el punto.

El Secretario de Gobierno pregunta: Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo, les consultamos si es de aprobarse el punto.

Se somete a votación el punto.

Gloria Yozeth Ruvalcaba

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
No se sometió a votación el punto.**

PUNTO NÚMERO ONCE.- Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la décima primera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, siendo las 19 horas con 25 minutos del día treinta del mes de enero del año dos mil veinticinco.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	<i>[Signature]</i>
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEAGA	SINDICA MUNICIPAL	<i>[Signature]</i>
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	<i>Luis Villarreal 17</i>
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	<i>Gloria Yozeth Ruvalcaba</i>
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	
C. ZENaida SEGUNDO LOMA	REGIDORA	<i>Nayda S.I.</i>

Nayda S.I.

Nayda

[Large signature]

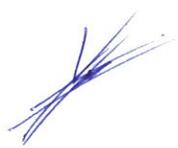
[Signature]

C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	 Jovani Ramirez
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	Jessica Muneton D.
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	Mayra
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	Karla Vanessa Gabriel Corvera

Nanda S. I

Gabriela Torres

LIC. ULISSES NAVEJAS LLAMAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



Juan Villaverde H





Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.